

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0137

FECHA: 20-Abr-2022

SUMINISTRANTE: MARVEL, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
 Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
190	<p>SERVICIO DE LAVANDERÍA Y PLANCHADO DE MANTELERÍA, PARA USO DE LAS ACTIVIDADES OFICIALES DE LA SEÑORA TITULAR DEL RAMO, LICDA. ALEXANDRA HILL TINOCO.</p> <p>DETALLE:</p> <p>37- MANTELES BLANCOS C/U \$ 7.00 = TOTAL \$ 259.00 5-MANTELES VERDES C/U \$7.00= TOTAL \$35.00 33 - MANTELES AZULES C/U \$6.00= TOTAL \$ 198.00 8 - MANTELES DORADOS C/U \$ 5.00= TOTAL \$40.00 90 - FORROS DE SILLA C/U \$ 3.00= TOTAL \$270.00 10 - BANDERAS C/U \$10.00= TOTAL \$ 100.00 7-BANDERAS C/U \$ 9.00= TOTAL \$ 63.00</p> <p>TOTAL \$ 965.00</p> <p>El Servicio incluye el domicilio de los bienes, y su bolsa individual.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES</p> <p>FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS.</p>	5.07895	965.00050	2022-0169
			\$ 965.00050	

UBS
 11:03am

02.05.2022

0000009

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0137

FECHA: 20-Abr-2022

SUMINISTRANTE: MARVEL, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00050/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

DIRECTORA DE LA UACI
CLARISA LUNA DE ARTEAGA

AUTORIZACION
LICDO. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES

Fuente Financiam. *Fndo General*

Compromiso Presupuestario: *1821*

DIRECTOR DAF
Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional



ACUERDO NO. 2538/2021